

SOPM-0157-GVU-16

Manizales, 04 de febrero de 2016

Señor  
OSCAR MARTINEZ SANCHEZ  
Carrera 26 A No. 33 - 28  
Manizales

Asunto: - Oficio GED 2242-16

En visita técnica realizada por parte de personal de la Secretaría de Obras Públicas a la Carrera 26 A No. 33 - 28, se pudo observar una vía que carece de andén al costado izquierdo en la dirección del flujo vehicular, sin embargo en el lado opuesto se cuenta con andenes amplios y en buen estado. Por tal motivo se incluirá este sitio en el inventario de necesidades viales de la ciudad, que será atendido de acuerdo a un orden de prioridades y a los recursos con que se cuente, en lo posible para la presente vigencia fiscal.

Atentos a cualquier sugerencia.

CESAR ALBERTO GUTIERREZ GARCIA  
Secretario de Despacho  
Secretaría de Obras Públicas

JUAN ALBERTO ZULUAGA MUÑOZ  
Profesional Universitario  
Secretaría de Obras Públicas



ALCALDÍA DE  
**MANIZALES**

**ALCALDÍA DE MANIZALES**  
Calle 19 N° 21 - 44 Propiedad Horizontal CAM  
Teléfono 887 9700 Ext. 71500  
Código Postal 170001  
Atención al Cliente 018000 968988  
[www.manizales.gov.co](http://www.manizales.gov.co)  
f Alcaldía de Manizales @CiudadManizales





**ALCALDÍA DE MANIZALES  
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS  
FORMATO DE VISITA TÉCNICA**

OP-OP-OP-FR-07

Rad 036

Solicitantes: OSCAR MARTINEZ SANCHEZ

**FECHA: FEBRERO 02 DE 2016**

Dirección: CARRERA 26ª 33-28

Teléfono: 3147465508

Barrio: CUMANDAY

Nombre del Funcionario Asignado: LESLIE LOAIZA ALZATE

Lugar de la visita: CARRERA 26ª 33-28

**OBSERVACIONES DE LA VISITA**

En atención a solicitud GED 2242 -16, con fecha de recibido enero 26 de 2016, se realiza visita a la dirección indicada, observando vía que carece de andén para el desplazamiento de los peatones; sin embargo, en la parte superior donde se encuentran ubicadas las viviendas y en la margen opuesta, se cuenta con andenes amplios para facilitar la movilidad por el sector.

**REGISTRO FOTOGRÁFICO**



Longitud de andén solicitado: 60 ML aproximadamente

**RECOMENDACIONES**

Se recomienda incluir en el inventario de necesidades viales de la Secretaría de Obras, la construcción del andén en mención, el cual se desarrolla de acuerdo a un orden de prioridades y a los recursos con que se cuenta para la presente vigencia fiscal o próximas vigencias fiscales.

**Elaborado por: LESLIE LOAIZA ALZATE  
Técnico Operativo  
Unidad de Vías Urbanas**

Leslie L.